

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22.
La correspondencia administrativa, anuncios y comunicaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 21 de Agosto de 1899

Año XV—Núm. 4341

A LAS CLASES PASIVAS
Representación para el cobro de sus haberes.
TOMÁS DE ERAÑA
antiguo Habilitado del Clero
6, Plaza Mayor, 6.
Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus artículos a precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.
15-13

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

SE VENDE
magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 19.
darán razón. 30-25

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches a todos los trenes.

LA PREVISIÓN PATERNAL
Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes.
Cuota mensual, desde 1 a 100 pts.—Edad, desde un día a veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, a cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.
Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid.
Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11. 15-11

CLASES PASIVAS
Habilitación a cargo del capitán retirado don Julián Martín y Martín.
Se cobran: retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.
PRIOR, 20.
30-16

Ateneo salmantino
COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE
D. MANUEL DURAN
AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.
Desde el 1.º de Septiembre, queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

El ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Remitido

ALGO SOBRE ESCUELAS MUNICIPALES

Entre los grandes problemas políticos y sociales puestos hoy sobre el tapete, y que agitan el pensamiento de nuestros gobernantes, destacase, en primer término, reclamando prontas y rápidas soluciones, uno que, a nuestro juicio, supera a todos en importancia y trascendencia, y del cual, ni es posible prescindir, ni demorar momentáneamente, si aspiramos, de buena fé, a que nuestra nación recobre su perdido asiento: tal es el de la regeneración de las muchedumbres por medio de la instrucción.

Este es el gran problema de nuestros días y el Gobierno que logre resolverle en su sentido más lato, podrá gloriarse de haber echado los cimientos del edificio de nuestra regeneración social, tan anunciada por todos y no empezada por nadie.

Por una ley ineludible en la marcha de la humanidad, el engrandecimiento de un pueblo siempre ha empezado por la instrucción de sus individuos, siendo esto tan innegable, como lo es que el sol alumbrará y el fuego quemará, y si no ahí están los hechos de la Historia para demostrarnos esta verdad.

Por eso en todas las naciones más ilustradas que la nuestra y que han pasado también por un período de desquiciamiento, su regeneración empezó por la educación del niño en escuelas gratuitas y obligatorias, continuó en escuelas nocturnas y de adolescentes y se terminó en escuelas gráficas de artes y oficios para los que no pueden enseñar sus conocimientos en las aulas de los liceos é institutos; así se llegó a que todos sus individuos adquirieran una educación completa que los hace pensar y discurrir por sí mismos y ser activos y laboriosos.

Claro está que, siguiendo nosotros este procedimiento, no trabajamos para el presente, y que el fruto de nuestros trabajos ha de tardar mucho en recogerse; pero también es cierto que los resultados son más seguros y positivos, es el mejor camino de empezar la regeneración patria y ningún sacrificio nos parecerá penoso, porque detrás de nosotros y de los que nos sucedan, vendrán otras generaciones a recoger el fruto de la semilla que hayamos esparcido.

Partiendo, pues, del supuesto, de que nuestra regeneración debe empezar por la educación del niño en las escuelas primarias, se deduce que todo lo que hagamos para que estos primeros centros educativos llenen su misión regeneradora, será poco, si tenemos en

cuenta los inmensos beneficios que están llamados a reportar dada nuestra situación actual.

De desear sería que estos establecimientos dependiesen única y completamente del Estado, no sólo para que su organización fuese más uniforme y completa y se multiplicasen según las necesidades de cada población, sino también para que no se interrumpa su marcha, como sucede en algunas escuelas, por un error muy extendido por los Ayuntamientos de quienes en España dependen; error fatal que desnaturaliza completamente su carácter y que es causa de que su enseñanza sea muchas veces completamente estéril.

Crean muchos Ayuntamientos que la instrucción es el único beneficio que la infancia está llamada a obtener de las escuelas de primera enseñanza, es decir, que en éstas no debe tratarse más que de enseñar a leer, escribir y contar.

Desarrollar en la niñez los dones con que el Artífice Supremo ha dotado a la humanidad, cultivar el desarrollo de su inteligencia, formar su corazón para que el día de mañana no se estravie y dé buenos frutos, no lo quieren comprender muchos individuos de las Juntas locales; de aquí el que no se procure establecer escuelas con las condiciones pedagógicas necesarias, y en donde el niño reciba una completa educación física, intelectual y moral; de aquí el convertirse las escuelas en almacenes de niños, donde su educación, por no alcanzar la acción del maestro, tiene que estar reducida a muy estrechos límites.

Algo y aun algo sucede con las escuelas de Salamanca, ya sea porque hay pocas escuelas municipales, dado el número de almas de esta población, ya sea porque se destinan a éstas muchos niños que no debían concurrir, es lo cierto que todas tienen un contingente superior a la capacidad del local, y cuyo resultado es que el profesor no pueda desarrollar un plan completamente pedagógico para poder dar la enseñanza como demanda la historia de esta ciudad. Porque ¿cómo es posible que el maestro encargado de su dirección pueda atender a las múltiples exigencias de la enseñanza, con el excesivo número de niños que tiene a su cuidado? ¿Cómo es posible que el profesor pueda ejercer una autoridad real y legítima en el recinto de su escuela y, por consiguiente, pueda haber una sabia disciplina teniendo más niños que los que caben en el local? ¿Cómo es posible que pueda estudiar el carácter de cada uno, las disposiciones que revelen para inculcar en su corazón esos sentimientos morales que sean el día de mañana como freno que le encarrilen por el sendero del bien?

Y menos mal si la escuela tiene auxiliar que ayude al director en sus funciones; pero ¿y en aquellas en que el Ayuntamiento, por economía ó por otras causas no ha querido que se nombre este funcionario? ¿No será deficiente su enseñanza por no alcanzar la acción del maestro a tan crecido número de alumnos matriculados? Urge,

pues, que nuestras autoridades, ahora que va a empezar el curso y se van a abrir las escuelas, se fijen en este asunto, que vean si es posible establecer alguna escuela más de niños, no sólo para que no estén hacinados en las hoy existentes, sino para dar cabida a los niños que no asisten por insuficiencia del local, que procuren el que puedan dividirse en grados con personal idóneo en cada uno, como se está haciendo en poblaciones amantes de la instrucción y como aconseja la pedagogía moderna; que mediten pero muy mucho, que si esta ciudad ha dado hijos preclaros que han honrado a la patria, a la educación que en sus primeros años recibieron se lo deben; pues el profesor es el que despierta las aptitudes de los niños, el que forma su corazón, el que fomenta sus buenas inclinaciones, el que arranca la semilla de las malas pasiones, para que al entrar en el aprendizaje de la vida, sea dicha educación su más sólida garantía; que no olviden que la educación del niño es la base de nuestra regeneración social y, por lo mismo, debemos contribuir todos a esa grande obra para que España vuelva a ocupar el lugar que le corresponde por su antigua grandeza.

MIGUEL SÁNCHEZ GUGELMO.
Maestro de la escuela de niños
la Casa de la Tierra

CARTA DE MADRID

Agosto 20.

Alcance de noticias

En vista de que el juez señor Ruiz Andrés ha reiterado su competencia en los procesos de *El Nacional*, el señor Jiménez Castellanos le ha oficiado diciéndole que se abstenga en sus impertinencias, y añadiendo que parece sirve intereses personales. El señor Ruiz Andrés, se ha querrelado del capitán general ante el Tribunal Supremo.

San Sebastián 20.—Se han firmado los decretos de Marina anunciados con el nombramiento de los señores Manterola, Guzmán y Llanes.

Con motivo del banquete dado por la marquesa de Squilache en Zarauz, conversaron ayer largamente Martínez Campos, Tetuán y Primo de Rivera.

Tanger 20.—Hace siete días un vapor turco llegó con 452 peregrinos de la Meca. Se dijo que había entre ellos algunos casos de peste y fué despachado el barco al lazareto de Mogador.

El ministro de España, en Chile, ha obtenido a favor de la Transatlántica española, una subvención de 25.000 libras para un servicio regular de vapores entre Chile y España, por cuatro años.

Paris 20.—Anoche, grandes tumultos en la calle de Chabrol, entre policía y 300 anarquistas que iban a realizar una manifestación contra Guérin. Varios heridos, 17 detenidos. Otro choque en la calle de Lafayette entre nacionalistas y socialistas.

Guerni ha dicho que en cuanto alguno de los que le acompañan le pida de comer y no pueda darle, se pondrá al balcón y matará de un tiro al primer agente que vea.

Bilbao 20.—Ha llegado el ministro de Hacienda.

Rennes 20.—Labori mejora rápidamente. Ha sido detenida una loca que quería asistir a los Consejos diciendo que pensaba matar a Dreyfus.

En Venezuela han sido derrotados los insurrectos con 800 bajas por las tropas leales que han tenido 300.

En Santo Domingo se ha reproducido la insurrección a favor del general Jiménez.

París 20.—El Diario oficial publica un decreto autorizando al instituto Pasteur para fabricar el suero antibubónico.

CRÓNICA PARISIENSE

La revisión.—Rennes y París.—Dreyfus.—Su aparición ante la Sala.—Opiniones.

Nos hallamos en pleno período de vacaciones, en plena época de tranquilidad en una especie de compás de espera en que París parece como alargado y descansando de su vida febril y activa.

Pero, este año, el período caticular parece de los plácidos encantos de otros años, las lindas parisienses abandonan su París, no por ir a las encantadoras playas, cuyas arenas crujen bajo sus delicadas plantas; las bellas de París van a Rennes atraídas por ese famoso proceso, sugestionadas por las célebres audiencias del Consejo de Guerra que juzga en estos momentos al desgraciado Dreyfus.

Periodistas de todos los países pululan alrededor de la prisión donde un hombre sufre y acaso llora; millares de fotógrafos y dibujantes solicitan los momentos propicios de fijar gráficamente las más culminantes escenas de la célebre causa, y París entero y con él la Francia, la Europa y el Universo todo, tienen sus ojos fijos en esa pequeña población de Rennes; de donde todo se espera y se duda todo.

Acaso ese Consejo de Guerra cerrará esta era de agitación en que vivimos presas de una especie de fiebre consuntiva?

¿Quién sabe si la sentencia suprema hará salir de algún ignorado abismo nuevos miasmas pestíferos que nos emponzoñen más y más!

Nunca como ahora podemos emplear el famoso cliché shakspearino: That is the question.

Vamos ahora cómo ha venido Dreyfus, cómo es y cómo está hoy ese pobre y desgraciado ser, inocente o culpable; pero mártir de torturas inmensas, frágil resto humano exhumado en la terrible isla del Diablo y transportado como un paquete de carne, casi de contrabando, a su madre patria.

No afirmamos ni negamos su inocencia, la justicia pronunciará su palabra y Dios quiera que sea la última.

Pero compadecemos al acusado y por un sentimiento humanitario nos hacemos compárticipes de su dolor.

He aquí como relata un testigo presencial la primera sesión del Consejo:

«El presidente dió el orden de introducir al acusado.»

Un silencio sepulcral hizo en la sala y las mil cabezas de aquel monstruo que se llama el público, de aquel doble estado mayor, profundamente dividido, se volvieron todas, como si estuvieran movidas por un mismo resorte, hacia una puerta del lado derecho de la sala.

Precedido de un capitán y dos gendarmes, Dreyfus apareció en aquellos umbrales y la sala entera vibró en una inolvidable exclamación de horror y piedad.

Su rostro delgado y contraído, su mirada viva detrás de los lentes, el pobre Dreyfus avanzó con una prodigiosa rapidez como si sobre sus espaldas, un tanto encorvadas no pesaran nada los seis años, tan amargos, de penas y sobresaltos.

En aquel minuto, que reconcentraba en sí todo el imponente peso de un siglo, no vimos nada más que una oleada de dolor en toda la sala; un miserable gusano lanza-

do de pronto en plena luz; una bola de carne viviente que, disputada por dos campos contrarios de jugadores, no ha tenido en seis años un segundo de reposo y que veía a desplomarse como una masa inerte en medio de nuestro campo de batalla.

Dreyfus subió los tres escalones del estrado de la nueva estación de su calvario y ante el presidente, levantó su mano enguantada de blanco, saludando militarmente.

He aquí la entrada que Dreyfus ha debido meditar tanto; dicen que la Sala de Casación ha establecido en su favor una presunción de inocencia; pero, a decir verdad, el infortunado capitán no ha tenido el recibimiento de un mártir o de un inocente.

Con un saludo abre su lucha suprema por la vida y, después se sienta, como si el uniforme nuevo le molestara, como si el kepi fuera demasiado grande para cubrir aquella cabeza prematuramente encanecida ó, como si el antiguo capitán, hubiera cobrado el aspecto de un coronel.

Su tipo judío acentuado, sus músculos que parecen de acero, hacen de aquel hombre de 39 años un hombre ni joven ni viejo, parecido a los ascetas, demasiado usadas para llevar sobre sí las marcas de la vida.

Sus hombros son cuadrados; pero, seguramente, que los sastres han llenado de algodón aquel uniforme; pues lo que vuelve de la Guyana es un esqueleto, a juzgar por los huesos que pugnan por romper el pantalón en las rodillas.

Ni siquiera por una vez Dreyfus ha sabido abandonar la militar apostura mientras leyeron el acta de acusación.

El pobre hombre debe haber olvidado ya lo que son los seres humanos, pues ha vivido tantos años lejos de la humanidad que, hasta el don de la palabra, pudiera faltarle.

Pero no, sereno, con toda la sangre fría de que dió pruebas en 1894, el capitán acusado de traición ha negado, casi pudiera decir sistemáticamente, el delito que se le imputa.

Cuando Dreyfus desembarcó en Quiberon, el infeliz parecía un loco, su mirada tenía el brillo de los fuegos fatuos y su cuerpo huía de su sombra como si temiera los ataques de alguna cosa que le esperaba, como quien huye de las aceras pun-tas de las bayonetas.

Qualquier hombre que, lejos del mundo civilizado viviera no digamos cuatro años sino cuatro meses, haría lo mismo.

Desgraciado! El acto de que se le acusa se agranda, sin contar con su voluntad, lo mismo que un niño se desarrolla fuera del claustro materno.

Sease lo que fuere, condenemos al traidor, llámese como se llame; pero no olvidemos que bajo ese nombre tan execrado por algunos, hay aún una carne viva, un átomo de la humanidad.

Y por algo el hombre se ha de distinguir del animal, a no ser que sea el hombre la única bestia de la Creación.

ANTONIO AMBROA.

París y Agosto del 99.

Recortes

No está mal, para empezar, la cédula de «ruogo y encargo» que dirigió ayer a sus «convecinos» el señor Alcalde accidental.

Pase, por ahora, el tono suavísimo del documento.

Pues por algo se ha dicho que el estilo es el hombre.

Y el señor Reymundo es muy fino, y muy cortés, y muy culto, y muy bien educado, y hasta muy democrata a veces.

Todo eso está muy bien.

Pero es preciso que no quede, en letra muerta la energía anunciada en el bando.

A ocho días vista.

Es necesario, vencido el plazo, emplear sin contemplaciones de ningún género los «medios coercitivos».

Y medir con el mismo rasero a todos los vecinos.

A todos, señor alcalde.

Aunque sean frailes.

Que no «empece» lo cortés a lo valiente. Ni lo de fraile a lo de vecino.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre este Ayuntamiento hoy lunes 21 de Agosto de 1899.

Acta de la anterior.

Informe de la comisión de Hacienda en el expediente instruido contra Angela Sánchez López.

Consignación de ingresos y gastos para el mes actual.

Solicitud de don Gregorio Hernández Matías, pidiendo licencia para hacer una toma de agua para el servicio de su casa número 5 de la calle de Peña 2.ª.

Id. de don Antonio Quirós, pidiéndola para lo mismo que el anterior, con destino a su casa número 7 de la calle de Meléndez.

Id. de don Juan González Moro, que pide asimismo licencia para otra toma de agua para la casa de su propiedad número 41 de la Ronda de Corpus.

Informe relativo a la construcción de una noria en los criaderos de la Aldehuela. Proyecto de nuevo edificio para instalación de la Casa Consistorial.

Consulta del señor Arquitecto, respecto al desagüe de los depósitos del Marín.

Informe de la comisión especial de Panadería.

Comunicación de don Niceto Duque, ofreciendo practicar gratis la vacunación a los que gozan del beneficio de patente de médico y botica.

La prensa de Zamora, con referencia a informes que le han sido facilitados en aquel Gobierno civil, habla de la poca vigilancia que se ejerce en la línea fronteriza de nuestra provincia, por la parte de Villarino.

Claro que, una extensión de 160 kilómetros, la mayor parte de terreno quebrado y montañoso, puede guardarse poco bien con 400 hombres de las distintas armas, única fuerza de que hoy se dispone en Salamanca; pero además de que estamos seguros ocurrirá otro tanto en Zamora, y en toda la frontera no vemos ni la necesidad ni la conveniencia de presentar esta línea fronteriza, como más asequible a la peste que las demás; sobre todo, cuando tales informaciones son completamente inexactas.

Todas las autoridades de Salamanca rivalizan en celo para ponernos a cubierto de la enfermedad que nos amenaza, y su modo de proceder, en esta cuestión, no ha merecido, hasta ahora, más que entusiastas plácemes.

Las deficiencias existentes van remediándose, y anoche ordenó el señor Baztan la salida, para el distrito de Villarino, de 33 individuos de infantería y un subalterno únicos que se le han concedido.

Otros dos batallones que tiene solicitados, no sabemos si vendrán; lo más fácil es que no, por lo mismo que son sumamente necesarios.

El señor Taravilla, alcalde de Ciudad Rodrigo, ha publicado un bando, en el que encargará a aquel vecindario la mayor limpieza para oponerse a la propagación de las enfermedades epidémicas.

En unión del gobernador civil, señor Baztan, anoche regresó a esta capital, de Fuentes de Oñoro, el doctor Jiménez, inspector de los servicios sanitarios.

En vista de los telegramas urgentes que había recibido de Madrid, en los que se presentaba la situación como más grave que en días anteriores, anoche mismo partió para Tuy, por la línea Transversal.

El Director general del Tesoro ha telegrafiado al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ordenándole satisfaga inmediatamente cuantos libramientos se refirieran a gastos sanitarios, y que si esta Tesorería no cuenta con recursos suficientes, los pida telegráficamente.

Para normalizar las digestiones, y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Con motivo de los destrozos causados por las tormentas del día 14 en la línea telegráfica de Salamanca a Fregeneda, han estado estos días ocupados en las convenientes reparaciones el capataz señor Bernal y varios celadores, no habiendo aún terminado por completo sus trabajos por no disponer de todo el material necesario.

Ha terminado en Vitigudino la importante feria del Socorro, que anualmente se celebra los días 15, 16, 17, y 18 de Agosto.

Ha estado concurrenciosa, y por lo tanto el comercio no está, en general, descontento de sus operaciones.

La entrada de ganados ha sido: 2.810 reses vacunas; 5.400 cabezas de ganado de cerda, mular, caballar y asnal, 1.100 entre las tres clases.

El ganado vacuno ha sostenido buenos precios; en el de cerda, aunque no mucho, se notó alguna baja; las otras tres clases, con precios también sostenidos.

Hubo compradores de ganado vacuno para las plazas de Madrid, Valladolid, Zamora y Salamanca, pero sobre todo a la compra de terneras y erales concurren muchísimos compradores del vecino reino de Portugal a pesar de la bubónica.

También ha habido portugueses a comprar centeno. No sucede lo mismo con el trigo, pues no hay ni un solo comprador en partidas y sólo se vende al detall. Sus precios fluctúan entre 37 y 38 el trigo y 27 y 28 el centeno.

Continúan sin terminarse las instalaciones de las estaciones sanitarias de Fregeneda y Fuentes de Oñoro; la primera por no existir estufa de desinfección, y la segunda porque, la que se ha enviado, no puede funcionar por faltarle algunos tubos que tardarán en llegar varios días.

El día 14 del corriente, al amanecer, en las inmediaciones de Sorihuela, se cometió un robo con lesiones, del que fué víctima Gervasio Torresano, de Valencia de Alcántara, el cual se encuentra en el hospital de Béjar bastante mejorado.

Según hemos oído, dicho Gervasio regresaba de segar, en compañía de Manuel Mateos, de Sorihuela, el cual le agredió antes de llegar al pueblo, dándole algunos palos y quitándole 28 pesetas.

El Manuel se halla preso en la cárcel de aquella ciudad, convicto y confeso.

En estos días está acudiendo considerable número de personas de Ledesma a ver los toros de la acreditada ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, que han de lidiarse en Salamanca el día 11 de Septiembre próximo, y que se hallan ya separados en uno de los prados de la dehesa de Muchachos, propiedad de dicho señor.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Precios módicos. Rúa núm. 36

A 1.896 pesetas y 40 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 18 del corriente, en los fiáticos de esta capital.

El abogado de este Ilustre Colegio, doctor don Juan Muñoz de Partearroyo, ha abierto nuevamente su bufete en su casa calle del Jesús, esquina 4.ª de la Rúa.

Para girar visitas domiciliarias, y velar porque no se contravenga lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, han quedado constituidas las siguientes comisiones:

Primer distrito

Presidente, primer teniente alcalde don Mariano Reymundo Arroyo, (le sustituye, mientras desempeña la alcaldía, el cuarto regidor don Ramón Fernández Robles.)

Vocal de la de Sanidad, don Enrique Meca Vivas.

Concejal del distrito, don José Martín Benito.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección, del indicado distrito.

Segundo distrito

Presidente, segundo teniente alcalde don Basil o García Polo.

Vocal de la de Sanidad, don Antonio González Sánchez, (en su ausencia le suple don Isidoro Iglesias García.)

Concejal del distrito, don Laureano Iscar Pasqua.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

Tercer distrito

Presidente, tercer teniente alcalde, don José Sánchez Gallego, (en su ausencia el interino don Juan Manuel García y García.)

Vocal de la de Sanidad, don Angel Borrego de Dios, (en su ausencia le suple don Valentin Eduardo de Nava y Macías.)

Concejal del distrito, don Cándido Torres y Torres.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

Cuarto distrito

Presidente, cuarto teniente alcalde don Pedro Rivas Balbás.

Vocal de la de Sanidad, don Vicente García Martín.

Concejal del distrito, don José García Revillo.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

Quinto distrito

Presidente, quinto teniente alcalde don Urbano Turie Casado.

Vocal de la de Sanidad, don Abel Angoso García.

Concejal del distrito, don Cipriano Durán Pérez.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

CAFÉ SUIZO

CONCIERTO PARA HOY 24 DE AGOSTO POR LOS PROFESORES

Sres. Mezquita y Rodríguez (M.) y los distinguidos alumnos del Conservatorio Sres. Soler y Rodríguez (Jacinto)

- 1.º Nido de Amor... VALTEUFELD. 2.º Los Ciegos de Toledo... MEHUL. 3.º Cavalleria Rusticana... MASCAGNI. 4.º La Paloma... GOUNOD. 5.º Danza de Bacantes... GOUNOD.

A las nueve y media.

A la llegada del tren portugués, de anoche, observó el señor Gobernador civil que formaba parte de aquélla una jaula con 157 cabezas de ganado lanar, propiedad de don Eustasio González, la cual ha sido devuelta en el tren de esta mañana, a la frontera, puesto que el ganado procedía de Portugal y no había sufrido la cuarentena.

El señor Baztán multó en cien pesetas al dueño del ganado. Perfectamente.

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido una circular a los Delegados de Hacienda de todas las provincias, en que les previene, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del reglamento de 26 de Mayo de 1896, exijan de los directores, gerentes ó presidentes de Bancos y toda clase de Sociedades, y de los dueños de casas comerciales ó particulares que tengan empleados de los comprendidos en el número 2 de la tarifa 2.ª, las relaciones á que se refiere el mencionado artículo, y que comprenden los nombres de dichos empleados, sus domicilios y el haber que disfrutan, sea por el concepto que fuese.

Al reclamar dichas relaciones se tendrá en cuenta que deben facilitarlas asimismo los arrendatarios de monopolios, de recaudación de contribuciones, de los impuestos de minas, carruajes de lujo, cédulas personales, consumos y cuantos impuestos, contribuciones, rentas ó servicios se hallen arrendados ó concertados con el Estado, la provincia ó el municipio.

En casos de vehementes indicios de ocultación de empleados ó sueldos y cuando éstos ó aquéllos no respondan á la importancia del establecimiento, dispondrán visitas de investigación que comprueben y acrediten suficientemente la verdad de las relaciones presentadas por los jefes de los bancos y sociedades, compañías, empresas, etcétera, y se instruirán, en su caso, los oportunos expedientes de defraudación si se advirtiese demora en la presentación de las relaciones ó falsedades en los sueldos ó en el número de individuos declarados.

Cada ocho días dará cuenta á la Dirección general de los resultados que ofrezcan sus gestiones, del desarrollo que se advierta en el impuesto de los expedientes de defraudación que se instruyan y de su importe, y de los fallos que en ellos dicte la junta administrativa.

El día 25 de los corrientes, á las doce de la mañana, se celebrará ante la Alcaldía la subasta pública para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos que se ocupen durante la feria y tornería de Septiembre próximo, en los sitios destinados á ferias de ganados en el Arrabal del Puente de esta ciudad, bajo el tipo de 7.500 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría del Ayuntamiento.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Miguel Muriel Vicente. Nicolás Cardo Santos.

Ha sido nombrado médico de la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro, nuestro querido amigo el médico de la Comisión mixta de esta provincia, don Pedro Pazos.

Se anuncia vacante la plaza de arquitecto provincial de Palencia con el sueldo anual de 3.000 pesetas, pudiendo solicitarse en el plazo de sesenta días.

CLORICINA MALET DIFTERIA véase anuncio CLORICINA MALET. ULCERAS se curan con la CLORICINA MALET.

Ayer, de ocho y media á diez y media de la noche, dió su segunda sesión musical, la Banda dirigida por el señor Rodríguez. Las piezas ejecutadas lo fueron con mucho gusto, y el público pasó la velada agradablemente.

Pero nos parece demasiado temprano la hora en que comienza la sesión, pues, hasta después de las nueve, es bien poca la gente que hay en la Plaza.

Creemos que si el señor Alcalde dispusiera que las sesiones siguientes se efectuaran de nueve á once, su orden sería muy bien acogida.

El baile celebrado anoche por la sociedad Unión Mercantil é Industrial, estuvo muy animado, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

En el bando publicado por el señor Alcalde de esta ciudad, relacionado con la cuestión de higiene, dispónese lo siguiente:

Que en el preciso término de ocho días, á contar desde esta fecha, procedan á la desinfección y saneamiento de sus domicilios, cuidando de blanquear con frecuencia las habitaciones; de que no se obstruyan las letrinas; mondando, con convenientes precauciones, los pozos negros, haciendo desaparecer de los corrales los depósitos de estiércoles y materias en descomposición y limpiando diariamente las cuadras y establos; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se girarán las visitas domiciliarias que prescriben las Ordenanzas municipales y se emplearán los medios coercitivos que á mi autoridad conceden las leyes contra todos aquéllos que tengan en poco el ruego que en bien general les dirijo.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, las épocas difíciles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de esta Audiencia, el proceso incoado en el Juzgado de Vitigudiño, por lesiones, contra Ramón García.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Jiménez y procurador señor Polo.

En la Sección primera no hay señalamiento.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras Id. rubión id. id. 42 id. id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno... a 29. librs. Trigo candeal nuevo, á 43.

Tendencia floja.

Valladolid 20.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 43'75 á 44'25 reales las 94 libras (25'29 á 25'58 pesetas los 100 kilos ó 19'96 20'19 pts. hectolitro), 300 fanegas de centeno, á 31'50 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras (25'15 pesetas los 100 kilos ó 19'84 pesetas hectolitro.)

Ledesma 17.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes: Trigo, de 41 á 43 reales fanega. Centeno, de 28 á 29. Cebada, á 23. Algarrobas á 36. Garbanzos, de 100 á 140.

Cerdos presentados, 876. Vendidos, 484. Reses presentadas, 108. Vendidas, 82. Terneras presentadas, 41. Vendidas, 22. Vino tinto, á 20 reales cántara. Vinagre, á 16. Aceite, á 64 reales arroba. Jabón, á 46. Patatas, de 4 á 5. El mercado sin concurrencia, sin duda por estar en la feria de Vitigudiño. Fanegas presentadas y vendidas de todos granos 946.

Guijuelo 19.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 rs. las 94 libras. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 31 á 32. Garbanzos, de 70 á 99. Vino blanco de Castilla, á 30 reales-cántara. Idem tinto serrano, á 16. Vinagre de id., á 16. Aceite, á 45 reales arroba. Jabón, de 34 á 40. Lana negra á 54 reales arroba.

Cantalapiedra 20.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras. Centeno, de 29 á 30 las 92. Cebada, de 24 á 25 la fanega. Algarrobas, de 28 á 29. Harina de 1.ª, á 17 reales arroba. Idem de 2.ª, á 16. Idem de 3.ª, á 15.

Han entrado 1.500 fanegas de trigo, 90 de centeno, 000 de cebada y 150 de algarrobas.

Compras, inciertas. Tiempo, calor.

Medina 20.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 5/8 á 43 1/2 reales las 94 libras. Centeno, á 30 las 92. Cebada, á 25 la fanega. Algarrobas, de 29 á 33. Garbanzos, de 80 á 160. Harina, de 17 á 18 1/2 arroba. Salvado, de 14 á 24 reales fanega. Patatas á 6 rs. arroba.

Han entrado 12.000 cabezas de ganado lanar. Los precios han estado sostenidos, con tendencia firme.

Vino blanco, de 15 á 18 reales cántara. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, á 43 1/2 rs. arroba. Jabón, de 32 á 35. Lana negra, de 46 á 48.

La entrada de trigo ha sido bastante buena. El mercado empezó con firmeza declinando luego los precios en los trigos. Parece haberse operado venta de 100 vagones, entre 45 y 46; se duda del último tipo. El mercado lanar bien surtido á pesar de la falta del ganado portugués.

También ha habido un gran mercado de frutas, vendiéndose muchas arrobas de melocotón, peras de Donguindo y uva alvilea, de 12 á 14 reales arroba.

TELEGRAMAS

Acusaciones

Madrid 21.—Telegrafista de Barcelona que en aquella capital se ha publicado un comunicado en el que se afirma que el diputado Lletget, siendo súbdito inglés y hallándose domiciliado en Londres, compareció ante los tribunales franceses, los cuales lo condenaron como estafador.

Disturbios

Madrid 21.—En París, al terminar un meeting socialista, ocurrieron serios desórdenes en la Plaza de la República, dándose mueras á los jesuitas.

La policía dió varias cargas y efectuó muchas prisiones. Resultaron algunos heridos.

Medidas sanitarias

Madrid 21.—El cónsul español en Gibraltar telegrafía que el Gobierno inglés ha dispuesto someter á los viajeros y mercancías de Portugal á las medidas adoptadas en España.

En Suiza se ha prohibido la introducción de mercaderías procedentes de Oporto.

Hay gran excitación en Oporto contra el doctor Jorge, que fué el que descubrió la existencia de la peste en aquella ciudad.

AGENCIA ALMODOBAR.

MANUEL VALIENTE

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de fondos en la forma que mejor convenga á los interesados. Fonseca, 11, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINTURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONTURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

SE VENDEN

todas las colecciones, del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadernadas, desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

ASIAÍN HERNANDEZ Y COMPAÑIA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Habilitado de clases pasivas

Oficinas: Meléndez, 35. 15-12 (Casa de las Conchas).

VENTA DE CASAS

Se venden: una en la calle de Pedro Cojos, señalada con el núm. 29, y otra en las afueras de San Román núm. 31. Informarán en la Puerta de Sancti-Spiritus núm. 11. 30-12

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIBESCO, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de lintá purísima en tubos y cristales.

VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO

SETE pesetas cántara.

Se sirve á domicilio. 17, MELENDEZ, 17

EN SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA

se necesita un oficial ó aprendiz de herrero. Para entenderse, en el mismo con Jacinto Ejido. 123-1

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con el núm. 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador. 30-12-15

Salamanca.—Imp. de Nuñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FRASCO 1,50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

— AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía — Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1,50 PTS

CLORICINA MALET

Cura la DIFTERIA,

CRUP (garrotillo), OFTALMIAS,

ULCERAS, QUEMADURAS, OTI-

TIS, CONTUSIONES, etc.

DEPOSITO

DON RAMON HOYOS

SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto es esto de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Salida de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, a las 9:54 id.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana. Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9:25 noche. Sale para Medina a las 9:45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

Salida de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde

Tren mixto, núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salida para Astorga, a las 10:00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salida para Astorga a las 2:50 tarde

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4:10 mañana. Sale para Plasencia a las 5:00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca de Béjar a las 9:24 noche.

Tren núm. 132. Viajeros. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 6:40 mañana

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 10:10 mañana

Tren núm. 135. — Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9:2 mañana

Tren núm. 137. — Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10:59 mañana

Tren núm. 139. — Viajeros

CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8:6 noche

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9:42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4:4 tarde

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 2

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esterres, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedores, pianos verticales y de mesa, camillas e infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, o por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

EN VENTA O EN RENTA

En Chamberí, carretera de Tejares, se cede un espacioso local apropiado para almacén u otra industria cualquiera, con extenso corral y buenos cebaderos para cerdos. Para tratar con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36. 30 21

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias, se pagan los sueldos a oro y a crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal

Variedad y economía

Zapatos bródequés y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Sombreros paja parisién para caballeros y niños a 1'50 pesetas.

Inmenso surtido en baúles mundos y macetas de viaje, a precios de fábrica.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

El gran salón de peluquería y barbería

ito en la Plaza Mayor, núm. 8, en 1.º de Agosto quedó a cargo de Lorenzo Estévez, para lo cual, pone en conocimiento del público, que tan buena acogida le ha venido dispensando hasta la presente, ofreciéndoles un espacioso Salón montado conforme los últimos adelantos; servicio esmerado en el tocador. También se tije el cabello y barba, y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal, y se lava la cabeza con Schampoing.

Y al mismo tiempo continúa trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crêpe y todo lo concerniente al ramo de Peluquería. Salamanca.

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8:58 mañana. Sale para Medina y París a las 9:5 id.

Llega de Paris y Medina a las 6:15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6:21 id.

Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3:58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4:6 de idem.

Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10:32 noche. Sale para Medina, a las 10:40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina, a las 8:19 mañana

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina a las 5:20 tarde

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8:10 mañana. Benavente, llegada, 10:13 mañana; salida, 10:33 idem. Zamora, llegada, 12:22 tarde; salida, 1:02 idem. Salamanca, llegada, 3:50 tarde; salida, 4:40 idem. Béjar, llegada, 8:00 noche; salida, 8:25 idem. Plasencia, llegada, 11:58 noche. Tren correo, número 102. Plasencia, salida, 3:27 mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas, fijas sin necesidad de patrones, de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras, como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

ARIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.